



ADENDUM DE ACTUALIZACIÓN A UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Optativa V, Derecho Bancario y Bursátil	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Optativa abierta	Modalidad: Escolarizada y Semiescolarizada	Prerrequisitos:
Horas totales: 67	Total de créditos: 6	Clave del curso: IC928
Teoría: 25 Práctica: 42		
Fecha de elaboración: Mayo 2024		
Elaboró: Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa Mtro. Ricardo Segoviano Pérez, Adaptación UNAM		

2. Justificación de la actualización

En esta asignatura se abordan los aspectos más relevantes de la actividad crediticia, cambiaria y bursátil. Con ello se intenta realizar una revisión más focalizada de las operaciones financieras en el ámbito nacional e internacional, considerando que el desarrollo y situación económica de un país depende en gran medida de la coordinación, regulación, objetivos y políticas del sistema financiero implementado.

3. Contenidos actualizados

UNIDAD I: Desarrollo del Derecho Bancario y Bursátil

- 1.1 El Derecho Bancario y Bursátil
- 1.2 Regulación por normas de derecho público y privado
- 1.3 Base legal para la creación del Banco de México 1917
- 1.4 Legislación Bancaria
 - 1.4.1 Marco jurídico del sistema de Banca privada 1897-1982
 - 1.4.2 Marco jurídico del sistema de Banca nacionalizada 1982- 1990
 - 1.4.3 Marco jurídico del sistema de Banca reprivatizada 1990- 2002
- 1.5 Legislación Bursátil 1926-2002
 - 1.5.1 Reglamentación en la legislación bancaria y otros ordenamientos 1926-1975
 - 1.5.2 Ley del Mercado de Valores 1975
 - 1.5.3 Reformas y adiciones
- 1.6 Legislación de las Sociedades de Inversión 1951-2002
 - 1.6.1 Leyes de Sociedades de Inversión 1951-1986-2001
 - 1.6.2 Reformas y adiciones
- 1.7 Legislación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 1990-2002
 - 1.7.1 Reformas a diversas leyes para la creación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
 - 1.7.2 Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
 - 1.7.3 Nuevo sistema de pensiones
- 1.8 Legislación de las Agrupaciones Financieras 1990-2002
 - 1.8.1 Ley de Instituciones de Crédito y Ley del Mercado de Valores
 - 1.8.2 Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

UNIDAD II: El Sistema Financiero Mexicano

- 2.1 Integrantes del Sistema Financiero Mexicano
 - 2.1.1 Autoridades financieras
 - 2.1.1.1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 - 2.1.1.2 Banco de México
 - 2.1.1.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 - 2.1.1.4 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
 - 2.1.1.5 Instituto Para la Protección al Ahorro Bancario
 - 2.1.1.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros



- 2.2 Entidades financieras
 - 2.2.1 Entidades del sector Bancario
 - 2.2.1.1 Integrantes y operaciones
 - 2.2.2 Bursátil
 - 2.2.2.1 Integrantes y operaciones
 - 2.2.3 Entidades del sector del Sistema de Ahorro para el Retiro.
 - 2.2.3.1 Integrantes y operaciones
 - 2.2.4 Entidades del sector del Ahorro y Crédito Popular.
 - 2.2.4.1 Integrantes y operaciones
- 2.3 Entidades de servicios complementarios, auxiliares o de apoyo
 - 2.3.1 Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
 - 2.3.2 Instituto para el depósito de Valores (INDEVAL)
 - 2.3.3 Fondo de Apoyo Preventivo al Mercado de Valores
 - 2.3.4 Empresas que administran mecanismos para facilitar las operaciones con valores
- 2.4 Grupos financieros
 - 2.4.1 Marco jurídico
 - 2.4.2 Integrantes y responsabilidades

UNIDAD III: Prohibiciones y sanciones para las Instituciones del Sistema Financiero Mexicano, así como delitos financieros

- 3.1 Prohibiciones y sanciones para las Instituciones del Sistema Financiero
- 3.2 Delitos Financieros
 - 3.2.1 Delitos Bancario
 - 3.2.2 Delitos Bursátiles
 - 3.2.3 Lavado de Dinero

UNIDAD IV: Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros

- 4.1 Personas obligadas a guardar el secreto financiero
- 4.2 Operaciones que protege el secreto financiero
- 4.3 Personas facultadas para solicitar directamente informes respecto del secreto financiero
- 4.4 Autoridades facultadas para solicitar directamente informes respecto del secreto financiero
- 4.5 Autoridades que deben solicitar informes respecto del secreto financiero por conducto de la CNBV
- 4.6 Otras entidades que pueden solicitar informes respecto del secreto financiero
- 4.7 Responsabilidades por violación al secreto financiero
- 4.8 Sistemas de protección al ahorro bancario y popular
 - 4.8.1 Apoyos y programas para el financiamiento de las Instituciones de Banca Múltiple
 - 4.8.2 Financiación del sistema
 - 4.8.3 Medios paralelos
 - 4.8.4 El sistema de protección al ahorro popular

UNIDAD V: La Conciliación y Arbitraje ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

- 5.1 Reclamaciones ante la CONDUSEF por los usuarios de los servicios financieros
- 5.2 Procedimiento de conciliación
- 5.3 Dictamen técnico
- 5.4 Procedimiento arbitral
- 5.5 La atención de las reclamaciones de los usuarios de servicios financieros

UNIDAD VI: La Huelga en la Banca Múltiple

- 6.1 Efectos y consecuencias de una Huelga Bancaria
- 6.2 La Huelga Bancaria en la actualidad

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje actualizados

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está
-----------	--------	-----------	-----	-------------------------------------



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Abogado

				disponible (en su caso)
Carvalho Yáñez, Erick	Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano	Porrúa	2024	
De la Fuente Rodríguez, Jesús	Derecho bancario y bursátil Volumen 1	Porrúa	2022	
Guzmán Holguín, Rogelio	Derecho bancario y operaciones de crédito	Porrúa	2021	
Mendoza Martell, Pablo E., Preciado Briseño, Eduardo	Lecciones de derecho bancario	Porrúa	2021	
Hegewisch Díaz Infante, Fernando	Derecho Financiero Mexicano	Porrúa	2019	

Adendum aprobado por la Academia de Derecho Privado, el día 20 de marzo de 2024.

Lic. Uriel Romo Ruvalcaba
Presidente

Lic. Jorge Gómez Salazar
Secretario

**Elaboran profesores: Francisco Villalobos Zarazúa Francisca Concepción Villalobos Zarazúa
Ricardo Segoviano Pérez**

Adendum aprobado por Colegio Departamental en sesión de fecha.....



1. INFORMACIÓN DEL CURSO

Denominación: Optativa V, Derecho Bancario y Bursátil	Tipo: Curso Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Optativa Abierta	Modalidad: (X) Escolarizada (X) Semiescolarizada	Prerrequisitos:
Horas totales: 67 Horas teoría: 25 Horas práctica: 42	Créditos: 6	Clave: IC928
Elaboró: CULagos, adaptación UNAM Revisó: Alfredo Sánchez Ortiz, Uriel Romo Ruvalcaba, Jorge Gómez Salazar		Fecha de elaboración: Marzo 2024 Fecha de revisión: Marzo 2024

Relación con el perfil de egreso

Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Relación con el plan de estudios

La materia de Derecho Bancario y Bursátil en el eje mercantil forma parte del Área de Formación Especializante Obligatoria, en el bloque de Tópicos Selectos del área especializante Mercantil, la cual por su contenido y metodología puede vincular al alumno al posgrado.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.			X
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.			X
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.			X
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.			
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.			X
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.			
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.			

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Analizar y aplicar los aspectos más relevantes de la actividad crediticia, cambiaria y bursátil. Con ello se intenta realizar



una revisión más focalizada de las operaciones financieras en el ámbito nacional e internacional, considerando que el desarrollo y situación económica de un país depende en gran medida de la coordinación, regulación, objetivos y políticas del sistema financiero implementado.

Objetivos parciales o específicos

- *Conocerá el desarrollo y evolución del Derecho Bancario y Bursátil,
- *Analizará el Sistema Financiero Mexicano,
- *Revisará las medidas de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros.

Contenido temático

Unidad 1. Generalidades del Derecho Bancario y Bursátil

- 1.1 El Derecho Bancario y Bursátil
- 1.2 Regulación por normas de derecho público y privado
 - 1.2.1 Normas de carácter público
 - 1.2.2 Normas de carácter privado
- 1.3 La autonomía del derecho financiero
 - 1.3.1 Legislativa
 - 1.3.2 Sustancial
 - 1.3.3 Científica
 - 1.3.4 Didáctica
- 1.4. Marco Jurídico
 - 1.4.1 La Constitución
 - 1.4.2 Tratados Internacionales
 - 1.4.3 Fuentes primarias y supletorias
 - 1.4.4 Fuentes del Derecho Financiero
 - 1.4.5 Fuentes primarias y supletorias en la legislación bancaria
 - 1.4.6 Fuentes primarias y supletorias en la legislación bursátil

UNIDAD 2. Desarrollo del Derecho Bancario y Bursátil

- 2.1 Antecedentes de la reglamentación de bancos 1783-1809
- 2.2 Reglamentación de las Entidades Bancarias, en las legislaciones mercantil y civil 1810-1892
 - 2.2.1 Entidades Bancarias
 - 2.2.2 Establecimiento de una bolsa mercantil
- 2.3 Derecho especial para las entidades de bancos 1892-1910
 - 2.3.1 Ley de Instituciones de Crédito 1897
 - 2.3.2 Base legal para la creación del Banco de México 1917
- 2.4 Legislación Bancaria
 - 2.4.1 Marco jurídico del sistema de Banca privada 1897-1982
 - 2.4.2 Marco jurídico del sistema de Banca nacionalizada 1982- 1990
 - 2.4.3 Marco jurídico del sistema de Banca reprivatizada 1990- 2002
- 2.5 Legislación Bursátil 1926-2002
 - 2.5.1 Reglamentación en la legislación bancaria y otros ordenamientos 1926-1975
 - 2.5.2 Ley del Mercado de Valores 1975
 - 2.5.3 Reformas y adiciones
- 2.6 Legislación de las Sociedades de Inversión 1951-2002
 - 2.6.1 Leyes de Sociedades de Inversión 1951-1986-2001
 - 2.6.2 Reformas y adiciones
- 2.7 Legislación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro 1990-2002
 - 2.7.1 Reformas a diversas leyes para la creación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
 - 2.7.2 Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
 - 2.7.3 Nuevo sistema de pensiones
- 2.8 Legislación de las Agrupaciones Financieras 1990-2002
 - 2.8.1 Ley de Instituciones de Crédito y Ley del Mercado de Valores
 - 2.8.2 Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

UNIDAD 3. El Sistema Financiero Mexicano

- 3.1 El Sistema Financiero Mexicano
- 3.2 Importancia del Derecho y el Sistema Financiero Mexicano
- 3.3 Integrantes del Sistema Financiero Mexicano
 - 3.3.1 Autoridades financieras
 - 3.3.1.1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 - 3.3.1.2 Banco de México



- 3.3.1.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- 3.3.1.4 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
- 3.3.1.5 Instituto Para la Protección al Ahorro Bancario
- 3.3.1.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- 3.3.2 Entidades financieras
 - 3.3.2.1 Entidades del sector Bancario
 - 3.3.2.1.1 Integrantes
 - 3.3.2.1.2 Concepto, constitución y marco jurídico
 - 3.3.2.1.3 Operaciones
 - 3.3.2.2 Bursátil
 - 3.3.2.2.1 Integrantes
 - 3.3.2.2.2 Concepto, constitución y marco jurídico
 - 3.3.2.2.3 Operaciones
 - 3.3.2.3 Entidades del sector del Sistema de Ahorro para el Retiro
 - 3.3.2.3.1 Integrantes
 - 3.3.2.3.2 Concepto, constitución y marco jurídico
 - 3.3.2.3.3 Operaciones
 - 3.3.2.4 Entidades del sector del Ahorro y Crédito Popular
 - 3.3.2.5 Integrantes
 - 3.3.2.6 Concepto, constitución y marco jurídico
 - 3.3.2.6.1 Operaciones
- 3.3.3 Entidades de servicios complementarios, auxiliares o de apoyo
 - 3.3.3.1 Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
 - 3.3.4 Instituto para el depósito de Valores (INDEVAL)
 - 3.3.5 Fondo de Apoyo Preventivo al Mercado de Valores
 - 3.3.5.1 Empresas que administran mecanismos para facilitar las operaciones con valores
- 3.3.6 Grupos financieros
 - 3.3.6.1 Antecedentes
 - 3.3.6.2 Concepto
 - 3.3.6.3 Marco jurídico
 - 3.3.6.4 Integrantes
 - 3.3.6.5 Responsabilidades

UNIDAD 4. Sociedades de Información Crediticia

- 4.1 Antecedentes de las Sociedades de Información Crediticia
- 4.2 Marco jurídico
- 4.3 Constitución de las Sociedades de Información Crediticia
- 4.4 Objeto de las Sociedades de Información Crediticia
- 4.5 Control interno
- 4.6 Las Sociedades de Información Crediticia y el secreto bancario
- 4.7 Autoridades reguladoras y supervisoras

UNIDAD 5. Prohibiciones y sanciones para las Instituciones del Sistema Financiero Mexicano

- 5.1 Concepto de prohibición
 - 5.1.1 Prohibiciones similares para las entidades financieras
 - 5.1.2 Prohibiciones similares para las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas
 - 5.1.3 Prohibiciones similares para los particulares en el sistema financiero
 - 5.1.4 Prohibiciones especiales para las instituciones de crédito
 - 5.1.4.1 En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 5.1.4.2 En la Ley de Instituciones de Crédito
 - 5.1.5 Prohibiciones especiales para las agrupaciones financieras
- 5.2 Concepto de Sanción
 - 5.2.1 Tipos de Sanción
 - 5.2.2 Autoridades competentes
 - 5.2.3 Finalidades de la sanción administrativa
 - 5.2.4 Sanciones administrativas a las entidades financieras y otras personas morales
 - 5.2.4.1 Revocación o cancelación de la concesión o autorización, o de la inscripción en los diversos registros
 - 5.2.4.2 Clausura de oficinas
 - 5.2.4.3 Multa
 - 5.2.5 Sanciones administrativas a personas físicas
 - 5.2.5.1 Remoción y suspensión
 - 5.2.5.2 Inhabilitación



- 5.2.6 Otras medidas de prevención y corrección
- 5.2.6.1 Clausura administrativa
- 5.2.6.2 Intervención administrativa
- 5.2.6.3 Intervención gerencial
- 5.2.7 Procedimiento para la imposición de sanciones y recursos
- 5.2.7.1 Oír previamente al interesado
- 5.2.7.2 Elementos que considerar al imponer la sanción
- 5.2.7.3 Aspectos especiales en el procedimiento sancionador a casas de bolsa
- 5.2.7.4 Recurso de revocación
- 5.2.7.5 Medios de impugnación

UNIDAD 6. Delitos Financieros

- 6.1 ¿Qué son los Delitos Financieros?
- 6.2 Delitos Bancarios
 - 6.2.1 Concepto de los Delitos Bancarios
 - 6.2.2 Clasificación de los Delitos Bancarios
- 6.3 Delitos Bursátiles
 - 6.3.1 ¿Qué son los Delitos Bursátiles?
 - 6.3.2 Clasificación de Delitos Bursátiles
- 6.4 Lavado de Dinero
 - 6.4.1 ¿Qué es el Lavado de Dinero?
 - 6.4.2 Marco jurídico relacionado al Lavado de Dinero

UNIDAD 7. Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros

- 7.1 Base legal del secreto Bancario, Fiduciario y Bursátil
- 7.2 Principales Conceptos relacionados con la Protección del Usuario de Servicios Financieros
- 7.3 Finalidades
- 7.4 Personas obligadas a guardar el secreto financiero
- 7.5 Operaciones que protege el secreto financiero
- 7.6 Personas facultadas para solicitar directamente informes respecto del secreto financiero
 - 7.6.1 Secreto Bancario
 - 7.6.2 Secreto fiduciario
 - 7.6.3 Secreto Bursátil
- 7.7 Autoridades facultadas para solicitar directamente informes respecto del secreto financiero
 - 7.7.1 Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 - 7.7.2 Autoridades Judiciales
 - 7.7.3 Procuraduría General de la República
- 7.8 Autoridades que deben solicitar informes respecto del secreto financiero por conducto de la CNBV
 - 7.8.1 Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
 - 7.8.2 Contaduría Mayor de Hacienda
 - 7.8.3 Autoridades Fiscales Federales
 - 7.8.4 Autoridades Fiscales Autónomas Federales
 - 7.8.5 Juntas Federales y Locales de Conciliación y de Conciliación y Arbitraje
- 7.9 Otras entidades que pueden solicitar informes respecto del secreto financiero
 - 7.9.1 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
 - 7.9.2 Banco de México
 - 7.9.3 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- 7.10 Responsabilidades por violación al secreto financiero
- 7.11 Unidades especializadas de las instituciones financieras de atención de consultas y reclamaciones de los usuarios
- 7.12 Buró de entidades financieras
- 7.13 Normas para evitar cláusulas abusivas
- 7.14 Sistemas de protección al ahorro bancario y popular
 - 7.14.1 Importancia de un mecanismo de protección al ahorro Bancario
 - 7.14.2 Experiencia internacional
 - 7.14.3 Antecedentes del Sistema de Protección al Ahorro Bancario y Bursátil en México
 - 7.14.3.1 FOBAPROA
 - 7.14.3.2 FAMEVAL
 - 7.14.4 Sistema de protección al ahorro bancario
 - 7.14.4.1 Creación
 - 7.14.4.2 Objetivo
 - 7.14.4.3 Control y administración
 - 7.14.4.4 Disposiciones esenciales



- 7.14.4.5 Sistema público y privado
- 7.14.4.6 Características
- 7.14.4.7 Apoyos y programas para el financiamiento de las Instituciones de Banca Múltiple
- 7.14.4.8 Financiación del sistema
- 7.14.4.9 Medios paralelos
- 7.14.4.10 El sistema de protección al ahorro popular
- 7.14.4.11 Constitución
- 7.14.4.12 Aportaciones de los integrantes

UNIDAD 8. La Conciliación y Arbitraje ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

- 8.1 Reclamaciones ante la CONDUSEF por los usuarios de los servicios financieros
 - 8.1.1 Evolución de los procedimientos de protección de los intereses del público en materia financiera
 - 8.1.2 Tipos de reclamaciones
- 8.2 Procedimiento de conciliación
 - 8.2.1 Concepto de conciliación
 - 8.2.2 Procedimiento de conciliación
- 8.3 Dictamen técnico
- 8.4 Procedimiento arbitral
 - 8.4.1 Concepto de arbitraje
 - 8.4.2 Ventajas y desventajas
 - 8.4.3 Características
 - 8.4.4 Tipos de arbitraje
- 8.5 La atención de las reclamaciones de los usuarios de servicios financieros
 - 8.5.1 Derecho comparado
 - 8.5.1.1 España
 - 8.5.1.2 Estados Unidos de América
 - 8.5.1.3 Reino Unido
 - 8.5.1.4 Irlanda
 - 8.5.1.5 Canadá

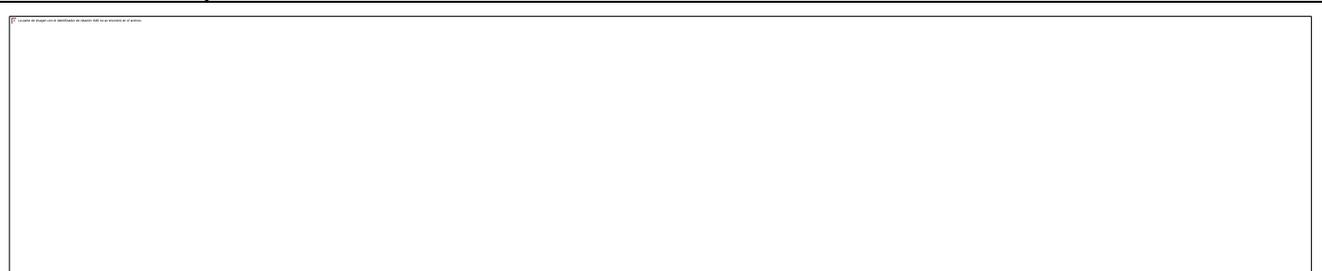
UNIDAD 9. Revisión por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los de los Usuarios de Servicios Financieros de los Contratos de Adhesión utilizados por las Instituciones Financieras

- 9.1 Concepto y marco jurídico del contrato de adhesión
- 9.2 Características de los Servicios Financieros
- 9.3 Principales diferencias entre el contrato consensual y el contrato de adhesión
- 9.4 Revisión de los contratos de adhesión por la CONDUSEF
 - 9.4.1 Ajustarse al marco jurídico
 - 9.4.2 Preventivo
 - 9.4.3 Educativo
- 9.5 La protección de los usuarios en la contratación con las instituciones financieras
 - 9.5.1 Derecho Comparado
 - 9.5.2 Control de las condiciones generales
 - 9.5.3 Referencia al Derecho comunitario europeo

UNIDAD 10. La Huelga en la Banca Múltiple

- 10.1 Consecuencias de una Huelga Bancaria
 - 10.1.1 Introducción
 - 10.1.2 Efectos de una Huelga Bancaria
- 10.2 Evolución de la reglamentación de la Huelga Bancaria en México
- 10.3 La Huelga Bancaria en la actualidad

Estructura conceptual del curso





--

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: Parciales y/o Departamental	30%
Participación en clase: Individual y/o Equipo	20%
Actividades extra áulicas: Tareas (demanda, línea de tiempo, recurso)	30%
Actividades extra curriculares:	
Otras: Trabajo final (presentación)	20%
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Analiza, comprende, interpreta y realiza propuestas relacionados al procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil
Aptitudes	Investiga, analiza, pregunta, reflexiona y propone críticamente aspectos inherentes al procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil
Actitudes	Asume una postura crítica, respetuosa, propositiva y ética, que le permite analizar el procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, consistente en asumir el reto de lograr experiencias positivas de aprendizaje • Compromiso, para asumir de forma completa las actividades por realizar durante el curso • Honestidad, en cuanto que se relaciona con los demás de forma veraz • Estudio, consistente en el esfuerzo físico e intelectual para lograr más y mejores aprendizajes • Salud, consistente en cuidar su alimentación y practicar deporte para mantener una vida saludable • Justicia, como elemento indisoluble que aquilata el derecho a sus principios, la estabilidad y la felicidad de la sociedad
Capacidades	Resuelve problemas con base en el pensamiento crítico, el trabajo individual y en equipo, el análisis de información, su selección y la escritura efectiva respecto del procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil en un ámbito de desempeño profesional
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y propone soluciones a problemas derivados del procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil • Analiza, selecciona, elige y aplica información • Trabaja en equipo, contribuye y colabora con sus aportaciones a sus compañeros • Seguridad y confianza en sí mismo, al lograr conocimientos que puede transferir a la práctica • Comprende e interpreta los principios y normas relacionadas al procedimiento del Derecho Bancario y Bursátil • Sensibilidad interpersonal y empatía al comunicarse y relacionarse con sus compañeros y profesor

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

Carvalho Yáñez, Erick	Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano	Porrúa	2024	
De la Fuente Rodríguez, Jesús	Derecho bancario y bursátil Volumen 1	Porrúa	2022	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Guzmán Holguín, Rogelio	Derecho bancario y operaciones de crédito	Porrúa	2021	
Hegewisch Díaz Infante, Fernando	Derecho Financiero Mexicano	Porrúa	2019	
Mendoza Martell, Pablo E., Preciado Briseño, Eduardo	Lecciones de derecho bancario	Porrúa	2021	

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización	Recursos	Evaluación	Temas transversales

Perfil del profesor:

Poseer Título Profesional de Licenciado en Derecho o Abogado
Así mismo, que cuente con la experiencia necesaria en el campo del Derecho Mercantil, Derecho Bancario y Bursátil.